

INFORME DE RIESGOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS CON CORTE A JUNIO DE 2020

Proyectó:

Hernán Felipe Agudelo Valencia.

Director Técnico en Administración de Riesgos

Elaboró:

Hernán Felipe Agudelo valencia

Director Técnico en Administración de Riesgos

INFIDER

Pereira, agosto de 2020





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO, SARC	4
Matriz de Transición:	4
Informe de Cosechas:	5
Indicadores de Calidad y Cubrimiento de Cartera:	6
Mapa de Riesgos:	7
Límites de Exposición Crediticia:	9
Perdida Esperada, PE:	10
2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO, SARM	11
3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ, SARL	13
Indicador de Riesgo de Liquidez	13
Fuentes de Fondo:	18
4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL, SARO	19
5. MEDIDAS DE CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, LA/FT	21

INFIDER



INTRODUCCIÓN

En el presente documento recoge un informe general y ejecutivo sobre el resultado de la identificación, medición y evaluación del Sistema de Administración de Riesgos del Infider. Éste inicia con una corta explicación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC, los informes y las instancias, así como también, las mediciones, en lo relacionado a la matriz de transición, la pérdida esperada, PE, el informe de cosechas, los indicadores de cubrimiento y calidad de la cartera y finalmente los límites de exposición crediticia.

Seguidamente, se hace una breve caracterización del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, SARM. Posteriormente se relaciona el portafolio de inversiones, por emisor, monto y calificación.

En relación al Sistema de Riesgo de Liquidez, SARL, se presentan los resultados del indicador de riesgo de liquidez, en unidades monetarias IRLm y en razón IRLr. Se expone un escenario conservador y un escenario estresado. De igual forma se relaciona la caracterización de las fuentes de fondeo y su estado actual, haciendo énfasis en los otros recursos administrados (fondos especiales).

Por otra parte, se expone de manera sucinta el modelo de operación por procesos, MOP, asociado directamente al Sistema de Riesgo Operativo, SARO, en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

Finalmente, se hace un breve recuento sobre Las Medidas de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, LA/FT.

Cada uno de los sistemas de riesgos mencionados, se rigen por políticas, metodologías, procesos, procedimientos, entre otros, que se encuentran plasmados en los diferentes manuales alojados en el sistema de gestión documental del Infider, los cuales, por su volumen, y limitaciones de tiempo, serán compartidos y socializados gradualmente conforme lo dispongan los miembros del Consejo Directivo.

Cabe resaltar, que el presente informe fue socializado en Comité de Riesgos durante 3 sesiones en el mes de agosto de 2020.

1. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO, SARC

Para el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, el Consejo Directivo del Infider aprobó y adoptó el Acuerdo 07-2019, modificado por el Acuerdo 014-2019 en el cual están establecidas las actividades para el proceso de colocación en sus tres etapas: originación, seguimiento, control y recuperación. Y en virtud del Artículo 27 de Acuerdo 07-2019, modificado por el Acuerdo 14 de 2019, Manual de Políticas del Sistema de Administración y Gestión del Riesgo Crediticio del Infider, se debe presentar los siguientes informes a la gerencia:

REPORTE	PERIODICIDAD	RECEPTOR
Matriz de transición e informe de cosechas	Mensual	Comité de Riesgos/ Gerente/ Comité técnico de evaluación y calificación de cartera
Mapa de Riesgos proceso de colocación	Trimestral	Comité de Riesgos/ Gerente/ Comité técnico de evaluación y calificación de cartera
Cálculo de la pérdida esperada (PE)	Mensual	Comité de Riesgos/ Gerente/ Comité técnico de evaluación y calificación de cartera
Seguimiento indicadores de Ley para créditos de fomento	Anual	Gerente/ Comité técnico de evaluación y calificación de cartera
Seguimiento a la garantía (rentas pignoradas)	Semestral	Gerente/ Comité técnico de evaluación y calificación de cartera

A continuación, se presentan los resultados a los informes de seguimiento y control:

Matriz de Transición:

La matriz de transición muestra el comportamiento en la calificación de los créditos de un mes a otro. La diagonal principal indica los créditos cuya calificación permaneció constante, lo que está por encima de la diagonal representa cartera deteriorada y lo que está por debajo representa mejora de la cartera.



TO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA DE TRANSICION EN COMPORTAMIENTO DE CREDITOS							
CUALIFICACION: 2020 - MAYO DE 2020							
AL : 2020 - JUNIO DE 2020							
CREDITO :- TODAS - / LINEA DE CREDITO :- TODAS -							
						No. Creditos evaluados	150
2020 - JUNIO DE 2020							
CALIFICACION							
2020 - MAYO DE 2020	A	B	C	D	E	Total General	
A							
No. Creditos	122	3	0	0	0	125	
Porc(%) transicion	99,19%	42,86%	0,00%	0,00%	0,00%	80,65%	
Saldo capital	11.680.308.579,00	170.187.355,00	0,00	0,00	0,00	11.850.495.934,00	
B							
No. Creditos	1	4	1	0	0	6	
Porc(%) transicion	0,81%	57,14%	50,00%	0,00%	0,00%	3,87%	
Saldo capital	7.008.877,00	51.124.649,00	9.176.578,00	0,00	0,00	67.310.104,00	
C							
No. Creditos	0	0	1	0	0	1	
Porc(%) transicion	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,65%	
Saldo capital	0,00	0,00	9.116.054,00	0,00	0,00	9.116.054,00	
D							
No. Creditos	0	0	0	4	0	4	
Porc(%) transicion	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	2,58%	
Saldo capital	0,00	0,00	0,00	69.397.866,00	0,00	69.397.866,00	
E							
No. Creditos	0	0	0	0	19	19	
Porc(%) transicion	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	12,26%	
Saldo capital	0,00	0,00	0,00	0,00	1.183.748.717,00	1.183.748.717,00	
Total Creditos	123	7	2	4	19	155	
Total Porc(%) transicion	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Total saldo capital	11.687.317.456,00	221.312.004,00	18.292.632,00	69.397.866,00	1.183.748.717,00	13.180.068.675,00	

Calificaciones por debajo de la diagonal:

Se presentó una mejora de calificación de la categoría B a la A de un crédito de modalidad de consumo por descuento de libranza (servidores públicos), por valor de \$7.008.877.

Calificaciones por encima de la diagonal:

Los créditos que pasaron de calificación A a B, corresponde a la modalidad de consumo por descuento de libranza (servidores públicos), el mayor valor corresponde a un crédito con garantía real con un saldo de deuda de 146 millones de pesos a junio de 2020, que viene acumulando un pequeño remanente vencido en la cuota de cada mes, por lo tanto, se harán las gestiones para normalizar esta cartera.

Informe de Cosechas:

En línea con lo anterior, se presentan un conjunto de créditos otorgados en la vigencia 2019 – 2020 con el fin de analizar la evolución del último año.





INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA													
COSECHAS DE CARTERA													
PERIODO EVALUADO													
PERIODO PROYECTADO 2020													
TIPO DE CREDITO - TODOS - / LINEA DE CREDITO - TODAS -													
RANGOS PERIODO EVALUADO	MONTO COLOCADO (\$)	No. CREDITOS COLOCADOS	PERIODO PROYECTADO										
			2019-09	2019-10	2019-11	2019-12	2020-01	2020-02	2020-03	2020-04	2020-05	2020-06	2020-07
Desde:01-SEP-19 hasta:30-SEP-19	330.000.000,00	2											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desde:01-OCT-19 hasta:31-OCT-19	135.797.710,00	4											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desde:01-NOV-19 hasta:30-NOV-19	0,00	0											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desde:01-DIC-19 hasta:31-DIC-19	925.383.399,18	3											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desde:01-ENE-20 hasta:31-ENE-20	870.000.000,00	1											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	790.909.091,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	90,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desde:01-FEB-20 hasta:29-FEB-20	1.273.890.000,00	4											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desde:01-MAR-20 hasta:31-MAR-20	21.656.225,00	1											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.330.463,00	21.330.463,00	19.902.882,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,50%	98,50%	91,90%
Desde:01-ABR-20 hasta:30-ABR-20	1.220.909.091,00	2											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desde:01-MAY-20 hasta:31-MAY-20	150.616.829,00	5											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.965.046,00	10.795.337,00	10.340.516,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,28%	7,17%	6,87%
Desde:01-JUN-20 hasta:30-JUN-20	2.631.000.000,00	5											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.495.295,00	8.971.552,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,34%
Desde:01-JUL-20 hasta:31-JUL-20	233.800.000,00	7											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.000.000,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	37,21%
Desde:01-AGO-20 hasta:31-AGO-20	186.390.000,00	8											
Saldo en mora			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No. Creditos mora			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indicador calidad			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	7.979.443.254,18	42											

En los meses de julio y junio se estaba en ajustes del módulo de cosechas, por lo tanto, se presenta al mes agosto de 2020. Las moras que se reflejan actualmente de las operaciones otorgadas en los meses de marzo, mayo, junio corresponden a pequeños remanentes entre \$2.000 y \$3.000 de cuotas que pagaron incompletas. Para el mes de agosto corresponde a un cliente que no pagó la primera cuota de un crédito con garantía real por libranza que se desembolsó en junio.

Indicadores de Calidad y Cubrimiento de Cartera:

Indicador de calidad y cubrimiento por línea de crédito:

LÍNEA DE CRÉDITO	CARTERA BRUTA	CARTERA VENCIDA	PROVISION	INDICADOR DE CALIDAD (1)	INDICADOR DE CUBRIMIENTO (2)
FOMENTO	6.611.662.648,00	677.972.785,00	739.420.117,00	10,25%	109,06%
TESORERÍA	1.865.409.091,00	\$ 50.000.000,00	44.989.056,00	2,68%	89,98%
SERVIDORES PÚBLIC	2.396.460.098,39	307.218.277,89	88.300.317,00	12,82%	28,74%
MANEJO DE DEUDA	1.288.976.678,63	\$ -	13.146.996,00	0,00%	1,02%
DESCUENTO DE ACT	1.017.560.156,35	\$ 457.560.156,35	467.870.279,00	44,97%	102,25%
	\$ 13.180.068.672,37	\$ 1.492.751.219,24	\$ 1.353.726.765,00		





Indicador de calidad y cubrimiento total:

CARTERA BRUTA	CARTERA VENCIDA	PROVISION	INDICADOR DE CALIDAD (1)	INDICADOR DE CUBRIMIENTO (2)
13.180.068.672,37	1.492.751.219,24	1.353.726.765,00	11,33%	90,69%

Se presentó un un incremento en el indicador, en consideración a que la cartera bruta a disminuido considerablemente en los últimos meses por el prepago efectuado por el municipio de Salento por valor de 2.194 millones de pesos, lo que hace que el denominador disminuya en consecuencia aumente el indicador de calidad de cartera. Otro aspecto que afectó el indicador es un crédito de servidores públicos con garantía real con un saldo de deuda de 146 millones de pesos a junio de 2020, que viene acumulando un pequeño remanente vencido en la cuota de cada mes, por lo tanto, se harán las gestiones para normalizar esta cartera.

En la misma línea y como complemento de los indicadores de calidad de cartera, se presenta la cartera del Infider de acuerdo a la calificación por mora.

CARTERA DE CRÉDITOS		30-06-20					
Edades de mora	CALIFICACIÓN	FOMENTO	TESORERÍA	MANEJO DE DEUDA	DESCUENTO DE ACTAS	SERVIDORES PÚBLICOS	TOTAL
de 0 a 30 días	A	5.933.689.863,00	1.815.409.091,00	1.288.976.678,63	560.000.000,00	2.089.241.820,50	11.687.317.453,13
de 31 a 60 días	B	0,00	0,00	0,00	0,00	179.973.395,00	179.973.395,00
61 a 90 días	C	0,00	0,00	0,00	0,00	41.338.608,50	41.338.608,50
91 a 180 días	D	0,00	0,00	0,00	0,00	18.292.632,00	18.292.632,00
181 a 360 días	E	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	19.397.866,00	69.397.866,00
361 en adelante	E	677.972.785,00	0,00	0,00	457.560.156,35	48.215.776,39	1.183.748.717,74
TOTAL		6.611.662.648	1.865.409.091	1.288.976.679	1.017.560.156	2.396.460.098	13.180.068.672

Mapa de Riesgos:

Se tienen identificados los siguientes riesgos en el proceso operativo de colocación, los cuales se encuentran consignados en una matriz de riesgo por proceso, la cual está alojada en el sistema de gestión documental del Infider, Workmanager:

Riesgo	Causa
1. Incumplimiento en operaciones de crédito de consumo (Descuento por libranza servidores públicos).	Retiro o despido de servidores públicos
	No opera el descuento al deudor Principal por falta de capacidad
2. Incumplimiento del servicio a la deuda de las operaciones de crédito	Inobservancia de los requisitos del Manual SARC



3. Incumplimiento parcial o total en el servicio de la deuda de las entidades públicas.	Inobservancia en la originación de acuerdo a los cálculos de capacidad de pago conforme a lo dispuesto en la normatividad (decreto 1068 de 2015 y demás normas sobre endeudamiento público)
4. Incumplimiento en el pago en los descuentos de actas y facturas.	Inobservancia en el cumplimiento de la normatividad (Ley 1231 de 2008 y demás normas que modifiquen, reglamenten o adicionen)
	Falsificación de firmas en los endosos de facturas
5. Inconsistencias en los valores recaudados y/o causados por operaciones de crédito	Errores en el registro de las operaciones de crédito (Tasa, plazo, forma de pago)
6. Sustracción de documentos valores	Extravío o hurto.
7. Incumplimiento a los límites de exposición crediticia	Falta de seguimiento a los límites de concentración
8. Incremento de la cartera vencida	Deficiencias en las acciones de recuperación
9. Disminución de ingresos operacionales	Bajas significativas en las Tasas de Interés del mercado
10. Disminución en las operaciones de colocación	Agresividad Bancaria
11. Falta de evidencia de las operaciones de crédito	Pérdida de los documentos soportes diferentes de los títulos valores de los préstamos otorgados
12. Perdida en el ERI	Fallas en la liquidación de intereses

Fuente: Matriz de riesgos colgada en el Workmanager

Con respecto al riesgo número 12, éste se origina de un evento ocurrido en el mes de septiembre de 2019 informado por la profesional de cartera, quien evidenció fallas del módulo de cartera al aplicar la tasa de interés sobre los préstamos. Por lo tanto, se estableció un plan de acción que consiste en hacer una validación manual sobre todas las operaciones de forma periódica. Para este proceso se requirió al proveedor IAS Solution con el fin de que suministre la plantilla con la información necesaria para ejecutar el proceso de forma manual. Este plan de acción tuvo seguimiento en el comité de control interno número 2 de la presente vigencia, es por eso que quedó también registrado el monitoreo en el plan de auditorías de la presente vigencia.



Por último, es importante informar que se tiene una propuesta de modificación integral a la matriz de riesgos del Infider para el segundo semestre de los corrientes.

Límites de Exposición Crediticia:

En virtud del artículo 18 de la Ley 819 de 2003, el Infider limita los cupos individuales de crédito conforme los artículos 13 y 13.1 del Acuerdo 07-2019 modificado por el Acuerdo 14-2019, Manual SARC. En él se establecen los cupos individuales de crédito de acuerdo a la siguiente caracterización:

CRÉDITOS COMERCIALES						
DESCRIPCIÓN	LÍMITES DE EXPOSICIÓN CREDITICIA					OBSERVACIONES
	PATRIMONIO TÉCNICO		SALARIOS MÍNIMOS		SOBRE LOS ACTIVOS	
	PATRIMONIO DEL DEUDOR	GRANTÍA ADMISIBLE	PATRIMONIO DEL DEUDOR	GRANTÍA ADMISIBLE		
CUANTÍA MÁXIMA INDIVIDUAL	10%	25%	3047	7618	30%	1. En un sobrepaso, prima el límite sobre el patrimonio técnico. 2. Cuando en SMMLV sea menor al 10% del PT, se mantendrá el valor del resultado del SMMLV 3. Se computarán además de las operaciones de mutuo o préstamo de dinero, la aceptación de letras, el otorgamiento de avales y demás garantías, la apertura de crédito, los préstamos de cualquier clase, la apertura de cartas de crédito, los descuentos y demás operaciones activas de crédito que conforme a las normas vigentes y a los estatutos de la entidad pueda realizar.

CRÉDITOS CONSUMO POR DESCUENTO DE LIBRANZA

CLASIFICACIÓN	FUNCIONARIOS DEL INFIDER	OTROS FUNCIONARIOS
SIN CODEUDOR	HASTA 50 SMMLV	HASTA 15 SMMLV
CON CODEUDOR		HASTA 50 SMMLV
GARANTÍA REAL	HASTA 100 SMMLV	HASTA 100 SMMLV
BIENESTAR / HIPOTECARIO	HASTA 295 SMMLV	NA
CUANTÍA PATROMONIO TÉCNICO LÍMITE INDIVIDUAL	1,50%	

Así las cosas, para el mes de junio de 2020 se presentaron los siguientes resultados a la medición de los límites de exposición crediticia:





INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA					
SALDOS DE CARTERA					
FECHA DE CORTE : 30-06-2020					
TIPO DE CARTERA : 02-CARTERA COMERCIAL					
					PATRIMONIO TÉCNICO
					22.388.262.074,00
NUMERO	CLIENTE	ENTIDAD	CAPITAL	CONCENTRACION	LÍMITE DE EXPOSICIÓN
1	890000858	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	2.744.628.244,00	20,82%	12,26%
2	830501271	INTEGRA S.A.	2.000.000.000,00	15,17%	8,93%
3	890000600	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL L	790.909.091,00	6,00%	3,53%
4	900460864	CENTROS DE EMPLEOS TEMPORALES DE CO	560.000.000,00	4,25%	2,50%
5	891407901	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S	538.785.078,63	4,09%	2,41%
6	891480024	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	524.698.841,00	3,98%	2,34%
7	891480036	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN	522.000.000,00	3,96%	2,33%
8	891480085	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	402.742.138,00	3,06%	1,80%
9	890801143	MUNICIPIO DE BALBOA	369.076.420,00	2,80%	1,65%
10	891401643	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL S	322.500.000,00	2,45%	1,44%
11	891480025	GUATICA	311.111.110,00	2,36%	1,39%
12	18618998	EDILSON ALONSO OSSA PEÑA	304.000.000,00	2,31%	1,36%
13	900414171	FUNDACION HUMANITAS	275.230.647,00	2,09%	1,23%
14	891680080	SAN JOSE DEL PALMAR	271.562.410,00	2,06%	1,21%
15	891480027	LA VIRGINIA	225.492.759,00	1,71%	1,01%
16	890000905	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PIO X DEL M	180.000.000,00	1,37%	0,80%
17	891480034	MUNICIPIO DE SANTUARIO	131.061.676,00	0,99%	0,59%
18	891480026	MUNICIPIO DE LA CELIA	106.250.003,00	0,81%	0,47%
19	900922767	CONSORCIO DOS-2015	81.863.354,35	0,62%	0,37%
20	6010081	JOSE DOMINGO CAMACHO	51.331.121,00	0,39%	0,23%
21	800178199	FONDO EDITORIAL DEL DEPARTAMENTO F	50.000.000,00	0,38%	0,22%
22	7546586	LUIS FERNANDO RAMIREZ BETANCURT	15.324.376,00	0,12%	0,07%
23	15930140	HERMAN ELIECER LLANEZ CATÁÑO	5.041.305,00	0,04%	0,02%
CARTERA COMERCIAL			10.783.608.574		
CARTERA TOTAL			13.180.068.672		

El municipio de Montenegro presenta una exposición crediticia del 12.26% con respecto al patrimonio técnico del mes de marzo de 2020, por tener una garantía admisible (pignoración del Impuesto Predial 40%; ingresos por S.G.P Propósito General Otros Sectores hasta completar el 150% del servicio de la deuda) está dentro de los límites de exposición crediticia, es decir, no supera el 25% del patrimonio técnico.

Perdida Esperada, PE:

La probabilidad de incumplimiento se define como la frecuencia relativa con que puede ocurrir que el deudor o beneficiario de crédito, no cumpla con las obligaciones contractuales para pagar la deuda que ha contraído en un determinado horizonte de tiempo.

Dentro del análisis de riesgo, la probabilidad de incumplimiento es uno de los parámetros importantes a determinar para cuantificar el riesgo inherente dentro del riesgo de crédito, para lo cual el Infider adopta el modelo de referencia para cartera comercial y cartera de consumo.

Perdida esperada (PE) a 30 de junio de 2020

PE incluido intereses moratorios no causados: \$2.886.742.653



PE sin incluir intereses moratorios no causados: \$1.388.758.657

Deterioro acumulado: \$1.353.72.765

SI DETERIORO > PE : NO CUMPLE

Si bien es cierto se refleja un mayor valor de la PE, la diferencia entre las provisiones no es significativa, por lo tanto, los resultados reflejan una adecuada política de provisiones.

2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO, SARM

Para el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el Consejo Directivo del Infider aprobó y adoptó el Acuerdo 08-2019, en el cual se define como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

No obstante, lo anterior, el Infider efectúa inversiones en mercado primario, esencialmente en cuentas de ahorro y CDTs, con base en lo dispuesto en el Artículo 2.3.3.5.1, para lo cual se han definido parámetros de diversificación por emisor y riesgo:

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO			
CONCEPTO	Máxima Calificación en el corto plazo y la segunda en el largo plazo	Máxima Calificación para el largo y corto plazo	TES CLASE B
ARTÍCULO 7.1.10 PORTAFOLIO DE ACUERDO AL PLAZO	A LA VISTA		
	60 DÍAS		
	90 DÍAS		
	180 DÍAS		
	360 DÍAS		
	Más de 360 días hasta el 20%		
ARTÍCULO 7.1.11 PORTAFOLIO DE ACUERDO AL RIESGO	50%	100%	NA
ARTÍCULO 7.1.12 PORTAFOLIO DE ACUERDO AL EMISOR	25%	30%	20%

Así las cosas, se tiene el siguiente portafolio de inversiones de acuerdo a los parámetros indicados.



PORTAFOLIO DE INVERSIONES A JUNIO 30 DE 2020				
ENTIDAD	SALDO	PART	TASA PROM PACTADA	TASA PONDERADA
BANCO DAVIVIENDA AAA	\$ 408.211.072,97	2%	0,50%	0,01%
BANCO BBVA - AAA	\$ 4.641.284.504,83	20%	3,30%	0,65%
BANCO ITAÚ - AAA	\$ 452.836,61	0%	0,10%	0,00%
BANCO CAJA SOCIAL - AAA	\$ 9.352.872.059,04	40%	3,80%	1,52%
BANCO BOGOTÁ - AAA	\$ 30.410.296,18	0%	1,14%	-
GNB SUDAMERIS - AAA	\$ 2.574.333.918,59	11%	3,00%	0,33%
BANCO AGRARIO - AAA	\$ 3.403.676,54	0%	-	-
BANCO COLPATRIA - AAA	\$ 6.437.013.840,76	27%	4,00%	1,10%
TOTAL	\$ 23.447.982.205,52	100%	2,26%	3,61%

CUENTAS DE AHORRO	\$ 19.803.199.218,59	84%
CUENTAS CORRIENTES	\$ 1.132.086.189,42	5%
CDTS A 90 DÍAS	\$ 2.512.696.797,51	11%
TOTAL	\$ 23.447.982.205,52	100%

Fuente. Tesorería del Infider

El exceso en el Banco caja Social corresponde a los recursos administrados destinados al proyecto de administración de recursos orientados al fortalecimiento financiero mediante otorgamiento de crédito a las mipymes, domiciliadas en el Municipio de Pereira, que requieran de recursos para financiar sus necesidades de capital de trabajo y activos fijos, el cual se manejará en totalidad en un solo banco conforme lo dispuesto contractualmente.

Esta información se presenta de manera mensual al Comité de inversiones y a la gerencia, adicional se aplica la metodología CAMEL para análisis de riesgo de contraparte y asignación de cupos.

El método de evaluación CAMEL (Capital, Asset, Management, Earning y Liquidity), consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: Capital, Activos, Manejo gerencial, Estado de utilidades y Liquidez. Dicha evaluación es utilizada principalmente en el sector financiero para hacer mediciones de riesgo corporativo.

De igual forma, para cada nueva inversión se aplican los parámetros definidos en el SARM, asimismo se aplica la metodologías CAMEL para el análisis de riesgo de contraparte y asignación de cupos.





3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ, SARL

Desde la expedición del Decreto 1117 de 2013, el cual señala que: *los INFIS deben contar con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia y con una calificación de bajo riesgo crediticio y le otorga a estos institutos un plazo para obtener la calificación prevista para el corto y largo plazo, en los términos establecidos por el Decreto, a más tardar el 30 de noviembre de 2014; de lo contrario, no podrán seguir siendo depositarios.*

Y posteriormente el Decreto 2463 de 2014 establece *el plan gradual de ajuste para los institutos de fomento y desarrollo que al 30 de noviembre de 2014 no cumplieron con lo dispuesto en el Decreto número 1117 de 2013, esto es, contar con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia y obtener por lo menos la segunda mejor calificación para el corto y el largo plazo.*

Hasta tanto no se cumplan las dos condiciones para administrar los excedentes de liquidez, el Infider está expuesto a un riesgo inminente de liquidez, en consideración a que no es posible la captación, y adicional, no se tiene las posiciones propias de tesorería para respaldar las operaciones activas que generan los ingresos operacionales de la entidad.

Indicador de Riesgo de Liquidez

Así las cosas, y con el fin de hacer seguimiento al Riesgo de Liquidez, el Infider calcula el indicador de riesgo de liquidez, IRL, de acuerdo a lo estipulado en el Manual e Administración de Riesgo de Liquidez, Acuerdo 09-2019.

A continuación, se presentan los resultados del IRL con corte al 30 de junio de 2020.





SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA						PAG. 230
FLUJOS DE CAJA CONTRACTUALES Y MEDICION ESTÁNDAR DEL RIESGO DE LIQUEDEZ						
FECHA: 30-JUN-20						
CIRCULAR EXTERNA 017 DE 2014						
ENTIDAD	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA		FECHA DE CORTE	30/06/2020		
TIPO	CIUDAD	NOMBRE	DD/MM/AAAA			
Miles de Pesos \$						
SUBCUENTA	DESCRIPCION	15	16	17	18	UNIDAD DE CAPTURA
		VENC. CONTRACT. - BANDA 2	VENC. CONTRACT. - BANDA 3	VENC. CONTRACT. - CONSOLIDADO BANDAS 1 A 3	VENC. CONTRACT. - BANDA 4	
		DÍAS 1 A 7 -TOTAL	DÍAS 8 A 15 -TOTAL	DÍAS 16 A 30 -TOTAL	DÍAS 1 A 30 -TOTAL	DÍAS 31 A 90 - TOTAL
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUEDEZ (IRL)						
005	INDICADOR DE RIESGO DE LIQUEDEZ (IRLm)	22.448.867,36	22.330.526,13	0,00	19.311.326,40	15.234.258,69
010	RAZON DE RIESGO DE LIQUEDEZ (IRLr)	2.356,11	2.105,68	0,00	567,30	285,57
COLUMNA		15	16	17	18	19

Para la primera banda de tiempo que comprende 7 días, el indicador IRLm es de 22.448 millones de pesos y el indicador IRLr es del 2.356,11%, por lo tanto, el riesgo de liquidez para esta banda de tiempo es muy bajo.

Para la segunda banda de tiempo que comprende del día 8 al día 15, el indicador IRLm es de 22.330 millones de pesos y el indicador IRLr es del 2.105,68%, por lo tanto, el riesgo de liquidez para esta banda de tiempo es muy bajo.

Para la banda de tiempo de 1 a 30 días, el indicador IRLm es de 19.311 millones de pesos y el indicador IRLr es del 567,30%, por lo tanto, el riesgo de liquidez para esta banda de tiempo es bajo.

Para la banda de tiempo de 31 a 90 días, el indicador IRLm es de 15.234 millones de pesos y el indicador IRLr es del 285,57%, por lo tanto, el riesgo de liquidez para esta banda de tiempo es moderado.

Cabe anotar que el factor de retiros netos, FRN, se calculó para los excedentes de liquidez y para la administración de fondos especiales, cuyos resultados se presentan a continuación:

Excedentes de liquidez.

	VARIACIÓN	SIGNO POSITIVO
Percentil 0	-72,34%	72,34%
Percentil 5	-25,02%	25,02%
FRN SUPERFINANCIERA	10,00%	10,00%
Mediana percentiles		25,02%
MAX RETIRO PROBABLE		25,02%
SALDO	30/06/2020	581.446.685
MÁXIMO RETIRO MES		145.455.632
MÁXIMO RETIRO DIARIO		4.848.521





El resultado del factor de retiros netos asciende al porcentaje del 18,06%.

Fondos especiales:

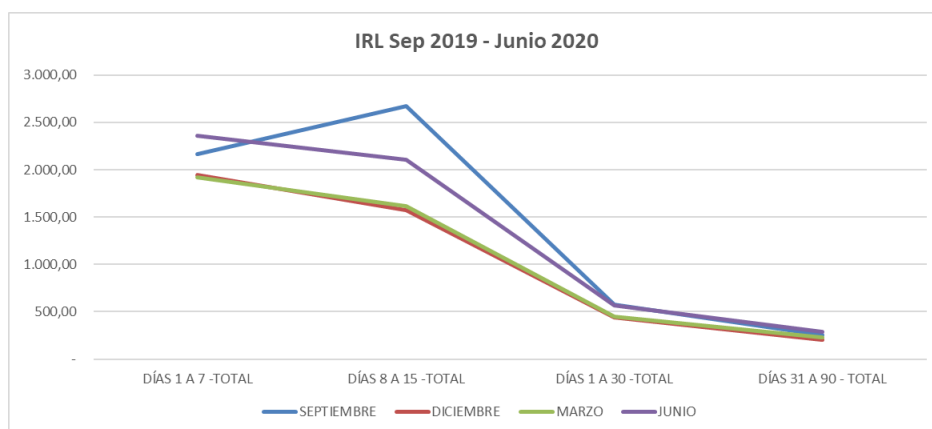
	VARIACIÓN	SIGNO POSITIVO
Percentil 0	-42,51%	42,51%
Percentil 5	-18,06%	18,06%
FRN SUPERFINANCIERA	10,00%	10,00%
Mediana percentiles		18,06%
MAX RETIRO PROBABLE		18,06%
SALDO	30/06/2020	25.640.351.071
MÁXIMO RETIRO MES		4.631.886.343
MÁXIMO RETIRO DIARIO		154.396.211

Si bien es cierto, los fondos especiales de acuerdo cada particular tiene condiciones diferentes de administración, se les aplica también el factor de retiros netos a la porción variable que se mantiene durante la vigencia del convenio. El resultado para el corte del mes de junio es de un FRN del 18,06%.

Evolución del IRL:

IRL Razón: Cifras expresadas en porcentajes

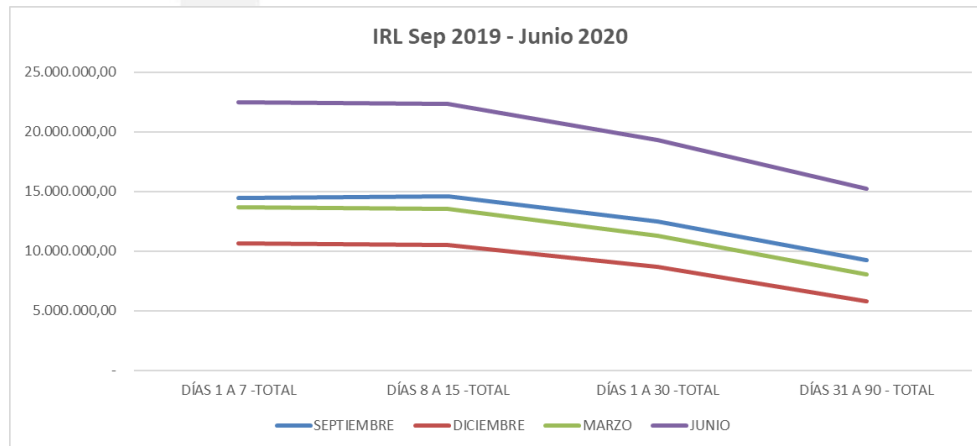
	BANDA 1	VENC. CONTRACT. - BANDA 2	VENC. CONTRACT. - CONSOLIDADO BANDAS 1 A 3	VENC. CONTRACT. - BANDA 4
PERIODO	DÍAS 1 A 7 -TOTAL	DÍAS 8 A 15 -TOTAL	DÍAS 1 A 30 -TOTAL	DÍAS 31 A 90 - TOTAL
SEPTIEMBRE	2.167,11	2.670,84	572,33	257,27
DICIEMBRE	1.943,82	1.573,07	442,04	205,74
MARZO	1.920,12	1.619,80	452,81	225,35
JUNIO	2.356,11	2.105,68	567,30	285,57



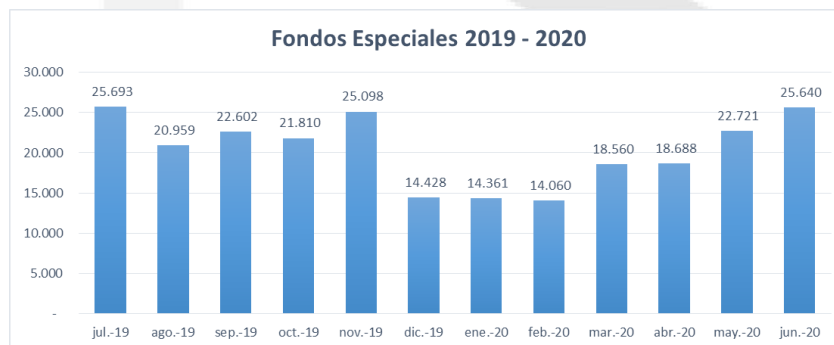


IRL Monto: Cifras expresada en miles pesos

	BANDA 1	VENC. CONTRACT. - BANDA 2	VENC. CONTRACT. - CONSOLIDADO BANDAS 1 A 3	VENC. CONTRACT. - BANDA 4
PERIODO	DÍAS 1 A 7 -TOTAL	DÍAS 8 A 15 -TOTAL	DÍAS 1 A 30 -TOTAL	DÍAS 31 A 90 - TOTAL
SEPTIEMBRE	14.424.142,77	14.555.746,58	12.479.756,01	9.243.988,48
DICIEMBRE	10.668.525,22	10.532.154,15	8.702.784,71	5.780.391,37
MARZO	13.699.485,23	13.559.935,38	11.260.483,68	8.038.838,03
JUNIO	22.448.867,36	22.330.526,13	19.311.326,40	15.234.258,69



Cabe resaltar la evolución en la gestión de la suscripción de contratos y convenios interadministrativos, lo que conlleva a un menor riesgo de liquidez.



Por otra parte, se hacen pruebas de estrés al IRL. La siguiente prueba estrés se hace excluyendo de la cuenta 29 y del efectivo, 3 contratos interadministrativos, caso concreto los contratos suscritos con la Empresa de Energía de Pereira y el Municipio de Pereira, este último destinado al proyecto de administración de recursos orientados al fortalecimiento financiero mediante otorgamiento de crédito





a las mipymes, domiciliadas en el Municipio de Pereira, que requieran de recursos para financiar sus necesidades de capital de trabajo y activos fijos.

FONDOS ESPECIALES - CONVENIOS CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020		
ENTIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2020
MUNICIPIO DE APIA	INDETERMINADO	159.153.644,40
MUNICIPIO DE BALBOA	INDETERMINADO	806.011.503,85
MUNICIPIO DE LA CELIA	INDETERMINADO	118.906.743,57
MUNICIPIO DE QUINCHIA	INDETERMINADO	480.799.347,23
CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	INDETERMINADO	759.513.447,74
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P.	INDETERMINADO	149.473.023,09
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	INDETERMINADO	607.921.815,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RDA	INDETERMINADO	1.108.830.266,67
TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A	31 DE DICIEMBRE DE 2019	5.430.774,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PIO X DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO	31 DE DICIEMBRE DE 2019	10.539.107,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUEBLO RICO	31 DE DICIEMBRE DE 2019	216.539,20
EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE BELEN DE UMBRIA S.A.S. E.S.P.	7 DE JUNIO 2020	22.798.006,00
E.S.P. EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE QUINCHIA	29 DE OCTUBRE DE 2020	976.818,00
MUNICIPIO DE PEREIRA # 5042 CONVENIO MICROCREDITO	31 DE DICIEMBRE DE 2020	50.163.884,00
MUNICIPIO DE PEREIRA # 5069 FONDO PROVISION DE CARTERA	31 DE DICIEMBRE DE 2020	20.461.579,00
MUNICIPIO DE PEREIRA # 5070 FONDO REINVERSION	31 DE DICIEMBRE DE 2020	6.820.525,00
MUNICIPIO DE PEREIRA # 5137 CONTRATO INTERAD N°CO1.PCCNTR1572417	31 DE DICIEMBRE DE 2022	3.500.000.000,00
RENDIMIENTOS # 5138 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO-CO1.PCCNTR1572417	31 DE DICIEMBRE DE 2022	990.587,21
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP	10 DE FEBRERO DEL 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	3.314.648.255,15
DIAGNOSTICENTRO S.A.S.	21 DE FEBRERO DE 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	52.496.966,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BALBOA EMILIO GARTNER G.	26 DE FEBRERO DEL 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	26.185.914,77
MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	26 DE FEBRERO DEL 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	395.857.491,00
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.	5 DE MARZO 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	3.539.325,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CELIA	13 DE MAYO DE 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	224.881.133,79
MUNICIPIO DE SANTA ROSA	12 DE JUNIO DE 2020 (RENOVACION AUTOMATICA)	2.361.531.141,80
MEGABUS S.A.	22 DE JUNIO DEL 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	1.358.590.611,90
HOSPITAL SAN RAFAEL	10 DE FEBRERO DE 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	991.307.290,21
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	13 DE FEBRERO DE 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	8.959.474.542,45
E.S.E HOSP.NAZARETH QUINCHIA	11 DE MAYO DE 2021 (RENOVACION AUTOMATICA)	142.830.788,52
TOTAL		25.640.351.071,55

Fuente. Tesorería del Infider

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA						PAG. 230
FLUJOS DE CAJA CONTRACTUALES Y MEDICION ESTÁNDAR DEL RIESGO DE LIQUEZ						
FECHA: 30-JUN-20						
CIRCULAR EXTERNA 017 DE 2014						
ENTIDAD	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA	FECHA DE CORTE	30/06/2020			
TIPO	CIUDAD	NOMBRE	DD/MM/AAAA			
						Miles de Pesos \$
SUBCUENTA	DESCRIPCION	VENC. CONTRACT. - BANDA 2	VENC. CONTRACT. - BANDA 3	VENC. CONTRACT. - CONSOLIDADO BANDAS 1 A 3	VENC. CONTRACT. - BANDA 4	UNIDAD DE CAPTURA
		DÍAS 1 A 7 -TOTAL	DÍAS 8 A 15 -TOTAL	DÍAS 16 A 30 -TOTAL	DÍAS 1 A 30 -TOTAL	DÍAS 31 A 90 -TOTAL
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUEZ (IRL)						
005	INDICADOR DE RIESGO DE LIQUEZ (IRLm)	15.859.974,75	15.781.050,57	0,00	13.629.026,08	10.734.470,04
010	RAZON DE RIESGO DE LIQUEZ (IRLr)	2.305,52	2.077,50	0,00	961,99	283,66
COLUMNA		15	16	17	18	19
JUNIO DE 2014						F.1000-125

Para la primera banda de tiempo que comprende 7 días, el indicador IRLm es de 15.859 millones de pesos y el indicador IRLr es del 2.305,52%, por lo tanto, el riesgo de liquidez para esta banda de tiempo es muy bajo.



Para la segunda banda de tiempo que comprende del día 8 al día 15, el indicador IRLm es de 15.781 millones de pesos y el indicador IRLr es de 2.077,5%, por lo tanto, el riesgo de liquidez para esta banda de tiempo es muy bajo.

Para la banda de tiempo de 1 a 30 días, el indicador IRLm es de 13.629 millones de pesos y el indicador IRLr es del 561,99%, por lo tanto, el riesgo de liquidez para esta banda de tiempo es bajo.

Para la banda de tiempo de 31 a 90 días, el indicador IRLm es de 10.374 millones de pesos y el indicador IRLr es de 283,66%, por lo tanto, el riesgo de liquidez para esta banda de tiempo es bajo.

Las cuatro bandas de tiempo reflejan un bajo riesgo de liquidez, sin embargo, en el evento en que los clientes retiren más del 50% de los recursos de fondos especiales y el INFIDER los tenga colocados, entraríamos inmediatamente en un default (incumplimiento) y que es un riesgo propio de cualquier entidad financiera, sin embargo, estos recursos son más volátiles e inciertos, por lo tanto, deberán estar en el corto plazo. Es importante tener presente que, con el desmonte de la captación, se activaron los planes de contingencia de liquidez, que refiere vender activos del Infider los más pronto posible, con el fin de tener posiciones propias para disminuir la probabilidad de default, cubriendo así las operaciones activas. El saldo en fondos especiales se monitorea constantemente

Fuentes de Fondeo:

Conforme lo dispuesto en el Acuerdo 15 de junio de 2019 del Consejo Directivo del Infider, la entidad tiene los siguientes límites en la utilización de las fuentes de fondeo.

Línea de Crédito	Recursos Propios		*Excedentes Liquidez			**Otros Recursos		
	Límite por Producto	Límite General	Límite por Producto	Límite General	Aplicación de FRN	Límite por Producto	Límite General	Aplicación de FRN
Fomento Públicos	100%	100%	70%	80%	FRN	60%	50%	FRN
Manejo de Deuda Pública	100%		70%			60%		
Tesorería Públicos	100%		80%			80%		
Descuento de Facturas	50%		50%			60%		
Fomento Privados	40%							
Libranzas	Hasta 3,000 millones		NA	NA	NA	NA	NA	NA

Esta caracterización apunta a un manejo moderado del apalancamiento con recursos diferentes a los propios de acuerdo al core del negocio. Como se especifica en el cálculo del indicador de riesgo de



liquidez, actualmente se debe propender por el uso de los otros recursos (fondos especiales) para operaciones activas de crédito en el corto plazo.

En consecuencia, los porcentajes de fuentes de fondeo están directamente relacionados con el indicador de riesgo de liquidez, IRL, toda vez que al disminuir la razón del IRLr, existe la probabilidad que se excedan los límites de las fuentes de fondeo.

El siguiente cuadro refleja el estado de los porcentajes de las fuentes de fondeo con corte al 30 de junio de 2020:

FUENTES DE FONDEO - INFIDER - CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020								
LÍNEA	ENTIDAD	SALDO	RECURSOS PROPIOS	%	EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	%	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	%
FOMENTO	MUNICIPIO DE GUÁTICA	311.111.110,00	311.111.110,00	0,00			0,00	
FOMENTO	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	2.744.628.244,00	0,00				2.744.628.244,00	
FOMENTO	MUNICIPIO DE BALBOA	369.076.420,00	0,00				369.076.420,00	
FOMENTO	MUNICIPIO DE SANTUARIO	131.061.676,00	131.061.676,00	0,00			0,00	
FOMENTO	SAN JOSÉ DEL PALMAR	271.562.410,00	0,00		271.562.410,00		0,00	
FOMENTO	FUNDACION HUMANITAS	275.230.647,00	275.230.647,00	0,00			0,00	
FOMENTO	INTEGRA S.A.	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	0,00			0,00	
FOMENTO	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	402.742.138,00	402.742.138,00	0,00			0,00	
FOMENTO	MUNICIPIO DE LA CELIA	106.250.003,00	106.250.003,00	0,00			0,00	
	FOMENTO	6.611.662.648,00	3.226.395.574,00	31%	271.562.410,00	47%	3.113.704.664,00	17%
MANEJO DEUDA	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A	538.785.078,63	0,00		0,00		538.785.078,63	
MANEJO DEUDA	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	225.492.759,00	225.492.759,00	0,00			0,00	
MANEJO DEUDA	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	524.698.841,00	524.698.841,00	0,00			0,00	
	MANEJO DE DEUDA PÚBLICA	1.288.976.678,63	750.191.600,00	7%	0,00	0%	538.785.078,63	3%
DCTO ACTAS	EDILSON ALONSO OSSA PENA	304.000.000,00	304.000.000,00	0,00			0,00	
DCTO ACTAS	HERMAN ELEICER LLANEZ CATANO	5.041.305,00	5.041.305,00	0,00			0,00	
DCTO ACTAS	JOSE DOMINGO CAMACHO	51.331.121,00	51.331.121,00	0,00			0,00	
DCTO ACTAS	LUIS FERNANDO RAMIREZ BETANCURT	15.324.376,00	15.324.376,00	0,00			0,00	
DCTO ACTAS	CENTROS DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA S.A.S ETEMCO S.A.S.	560.000.000,00	0,00				560.000.000,00	
DCTO ACTAS	CONSORCIO DOS-2015	81.863.354,35	81.863.354,35	0,00			0,00	
	DESCUENTO DE ACTAS	1.017.560.156,35	457.560.156,35	4%	0,00	0%	560.000.000,00	3%
SERVIDORES	SERVIDORES PÚBLICOS	2.396.460.098,39	2.396.460.098,39	23%	0,00	0%	0,00	0%
TESORERIA	FONDO EDITORIAL	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00			0,00	
TESORERIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA	790.909.091,00	0,00		0,00		0,00	
TESORERIA	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SANTA ROSA	522.000.000,00	0,00		0,00		522.000.000,00	
TESORERIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PIO X DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO	180.000.000,00	0,00		0,00		180.000.000,00	
TESORERIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	322.500.000,00	0,00		0,00		322.500.000,00	
	TESORERIA	1.865.409.091,00	50.000.000,00	0%	0,00	0%	1.024.500.000,00	6%
	TOTAL CARTERA	13.180.068.672,37	6.880.607.428,74	66%	271.562.410,00	47%	5.236.989.742,63	29%
	TOTAL CAJA Y BANCOS	23.447.982.205,52						
	RECURSOS INFIDER	10.406.253.121,26						
	TOTAL FONDOS ESPECIALES	25.640.351.071,55						
	SALDO FONDOS ESPECIALES CON RESTRICCIÓN	7.314.758.678,55						
	TOTAL FONDOS ESPECIALES SIN RESTRICCIÓN	18.325.592.393,00						
	EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	581.446.685,08						

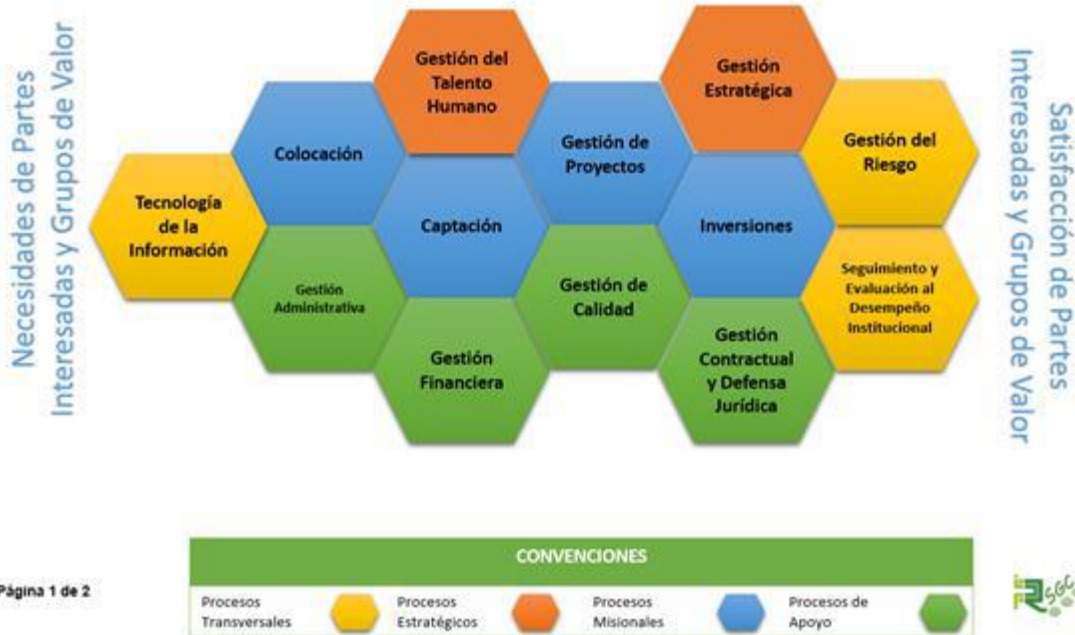
Fuente. Tesorería del Infider

4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL, SARO

Las políticas de administración de riesgo operativo se encuentran plasmadas en el Acuerdo 017-2018, Manual de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo Operativo del Infider.

La Entidad actualmente cuenta con un mapa de operación por procesos, el cual está integrado por 13 procesos así:





Página 1 de 2

La función principal de este sistema es contribuir al mejoramiento continuo de los procesos a través del afianzamiento de los controles permitiendo mitigar los riesgos inherentes y potenciales.

El Sistema de Riesgo Operativo y en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, cuenta con las tres líneas de defensa, donde la primera línea corresponde al líder de cada proceso, quien es el encargado de identificar y valorar los riesgos, controles y planes de acción en cada uno de sus procesos y procedimientos.

Hoy el Infider tiene identificado los riesgos por cada proceso, registrados en la matriz de riesgo, la cual se encuentra publicada en el Workmanager.

A la fecha se tienen establecidos 19 planes de acción y tratamiento de riesgos, de los cuales 7 planes de acción ya fueron ejecutados o implementados.

Se está en proceso de actualizar las matrices de riesgos, con enfoque en la redacción adecuada de algunos riesgos.





5. MEDIDAS DE CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, LA/FT

La implementación del esquema de la Administración de las Medidas de Control para la prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se viene adelantando desde el mes de julio de 2018, con la formalización del formato de verificación, adicional la Institución cuenta con la consulta en el visor judicial, por intermedio de Transunion, quien es el proveedor del servicio.

A la fecha de este informe no se han presentado posibles eventos que conlleven a la categoría de operaciones sospechosas, ni clientes reportados en listas vinculantes.

Por lo menos cada semestre se le presentan informes al Consejo Directivo del Infider en materia de LA/FT, por parte del funcionario designado para la administración de las medidas de control en prevención de LA/FT, previa inclusión del tema en una sesión de Consejo Directivo, conservando en actas los informes y decisiones tomadas. Función que es ejercida mediante designación del Consejo Directivo, por el Director Técnico en Administración de Riesgos.

Cordialmente,

Hernán Felipe Agudelo Valencia

Director Técnico en Administración de Riesgos

